CIRCULAR 04-2025
TITULACIÓN
PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO CEIPA
MAYO DE 2025

Sabaneta, Abril del 2025

Apreciado Estudiante:

Por haber culminado tu proceso de formación en programas de pregrado, de especialización o maestría en CEIPA, te invitamos a leer de manera cuidadosa y atenta la siguiente información, para que realices con éxito el proceso de tu graduación.

PREGRADO	ESPECIALIZACIÓN	MBA
1. Cursar y aprobar el plan de estudios del programa **2. Tener al día documentos de Ingreso:** - Foto - Documento de Identidad - Diploma o Acta de Bachiller - Pruebas Saber 11 o su equivalente **3. Requisito de Grado:** - Saber Pro - Certificación de Segundo Idioma - Requisito Internacional* *Programa de Negocios Internacionales **4. Diligenciar la encuesta OLE del programa CEIPA del cual solicita grado llamado "Momento 0"** https://bit.ly/3d42V6k **5. Estar a Paz y Salvo con la Institución**	**1. Cursar y aprobar el plan de estudios del programa** **2. Tener al día documentos de Ingreso:** - Foto - Documento de Identidad - Diploma o Acta de Pregrado **3. Estar a Paz y Salvo con la Institución** **4. Diligenciar la encuesta de Salida** https://forms.office.com/r/6mh1z1DrYX	**1. Cursar y aprobar el plan de estudios del programa** **2. Tener al día documentos de Ingreso:** - Foto - Documento de Identidad - Diploma o Acta de Pregrado **3. Requisito de Grado:** - Acreditar Conocimientos Segundo Idioma **4. Estar a Paz y Salvo con la Institución** **5. Diligenciar la encuesta de Salida** https://forms.office.com/r/6mh1z1DrYX

Conoce el acuerdo de **requisitos de Grado 07-2024** el siguiente link:

https://ceipa.edu.co/wp-content/uploads/2024/08/ca-acuerdo-007-2024-requisitos-de-grado.pdf

Si has finalizado tu plan de estudio hace más de tres (3) años, debes de tener presente el acuerdo 01-2024 que reglamenta "*La Evaluación de Idoneidad Profesional de los Programas De Pregrado Y Posgrado"* en relación al artículo 54. (Solicitud de Grado) del Reglamento Estudiantil.

https://ceipa.edu.co/wp-content/uploads/2024/03/ca-acuerdo-001-2024.pdf

FECHAS A TENER EN CUENTA	
Inscripción de Grados	Del 2 al 5 de Mayo de 2025
Generación liquidaciones de derechos de grado	A partir del 6 de Mayo de 2025
Fecha Límite para estar a Paz y Salvo	*
Límite máximo para pago derecho de grado	13 de Mayo de 2025
Titulaciones	23 de Mayo de 2025

***debes de estar a paz y salvo con los requisitos de grado en el momento de la inscripción**

INSCRIPCIONES: Del 2 al 5 de Mayo de 2025

A continuación, describimos **el paso a paso** para realizar la inscripción:

Si eres **estudiante activo, ingresa UBsis** con tu usuario y contraseña, de lo contrario:

1. Ingresa al siguiente link https://ubsis.ceipa.edu.co/
2. Dar clic en la opción **Olvidó su contraseña**

3. Digita como usuario tu "**correo institucional**"; te llegará al correo personal el enlace para restablecer la contraseña.

4. Ingresa nuevamente al link https://ubsis.ceipa.edu.co/ con el usuario "**correo institucional**" y la nueva contraseña.
5. Una vez ingreses, despliega el Menú al lado izquierdo de la pantalla y da click en Inscripción a Grados

6. Valida la información personal: Tipo de documento, Número de documento, Nombre y apellidos

7. Actualiza datos de residencia y de contacto, usa las listas desplegables. Recuerda que la información debe de ser verídica ya que será usado durante todo el proceso.

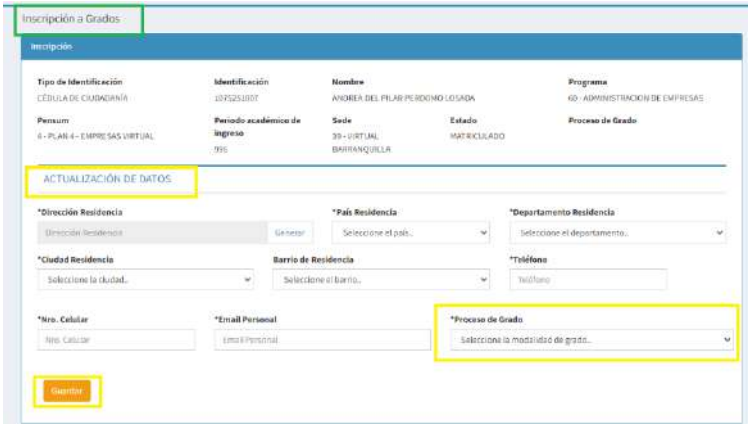

8. Cuando guarde la información, se notificará el éxito de la inscripción:

9. En la pantalla principal se actualizará tu estado como Inscrito a Grado. Ejemplo:

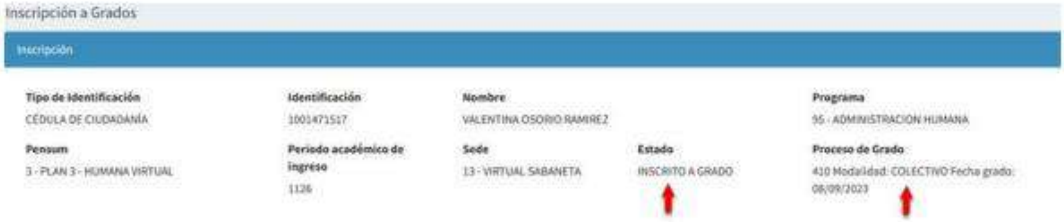

Notas:

- Si te encuentras cursando o finalizado 2 programas académicos, y deseas recibir ambos títulos, deberás realizar el proceso para cada uno de los programas.
- Si tienes una sanción de tesorería o biblioteca te notificará, te sugerimos estar atento para notificarte el concepto y valor a cancelar para estar a paz y salvo por este concepto y dar continuidad al proceso.

GENERACIÓN LIQUIDACIÓN DERECHOS DE GRADO. A partir del 6 de Mayo de 2025

Deberás estar a paz y salvo con los requisitos de grado al momento de la inscripción.

Una vez hayas cumplido con todos los requisitos académicos y administrativos para los programas de pregrado y posgrado se te generará la liquidación de derechos de grado.

VALORES DE DERECHOS DE GRADO	
Derechos de Grado - Pregrado	**$681.633**
Derechos de Grado - Posgrado	**$1.043.316**

Nota: *Los derechos pecuniarios son establecidos por el Consejo Directivo Institucional bajo la autonomía universitaria, y reportados al Ministerio de Educación Nacional quien es el ente de inspección y vigilancia de las Instituciones de Educación Superior. Estos valores son únicos y no generan gastos adicionales cualquiera sea la elección para recibir los documentos de grado (correspondencia o ceremonia)*

Si has cumplido con todos los requisitos, te notificaremos cuando puedas descargar la liquidación de derechos de grados.

1. Ingresa a https://ubsis.ceipa.edu.co/ , ingresa a **UBSis** con el correo institucional y tu contraseña
2. Cuando se encuentre en la página de inicio, debe dar clic en el icono **PAGOS PENDIENTES**
3. Aquí podrá pagar su liquidación **en línea mediante PSE** o descargar el recibo y **pagar en banco con código de barras o** si tienes un **saldo a favor** (aplicarlo antes de generar el pago)
4. **Fecha límite de pago, 13 de Mayo de 2025**

Nota aclaratoria: Los dos (2) únicos medios de pago son: 1. **Pago en Línea** desde UBSis. 2. **Pago en Banco con código de barras**. (sobre el cual deberás enviar el comprobante de pago a grados@ceipa.edu.co). Importante, si realizas el pago mediante Cesantías deberás enviarnos el soporte de transferencia.

PDTA: Puedes adelantar la gestión de pago con Cesantías, solicitando anticipadamente en Servicios al Estudiante compra de valores por el costo del pecuniario de Grado.

CARNÉ ALUMNI

La expedición de este documento tendrá la foto que entregaste al iniciar tus estudios en la Institución. Si deseas cambiarla**,** es indispensable una foto digital reciente, fondo blanco, a color de excelente calidad, la cual debes hacer llegar al correo grados@ceipa.edu.co, **a más tardar el 13 de Mayo de 2025.**

ENTREGA DE DOCUMENTOS. Leer cuidadosamente

La **titulación individual**, **no tendrá ceremonia de graduación**, por consiguiente, una vez realizado el pago de los derechos pecuniarios en concepto de Graduación, les enviaremos el formulario para conocer su elección para recibir su diploma (por Correspondencia a nivel nacional o recogida en CEIPA sede Sabaneta). *Recordemos que el proceso se cierra con el pago y elección de entrega de documentos el 14 de Mayo* a las 10am.

El **23 de Mayo del 2025** enviaremos al correo electrónico personal el **acta de grado, certificado de notas y diploma de grado con código QR.** Según tu elección, entregaremos físico: diploma con firmas manuscritas, carnet alumni y escudo institucional.

El certificado digital es un documento legítimo avalado por la institución, el cual es validado en su autenticidad mediante la lectura del código QR.

SIGUES SIENDO PARTE DE NUESTRA COMUNIDAD

Aprovechemos este momento para estrechar nuestro vínculo y continuar creando comunidad en una amistad que perdura para toda la vida; formarás parte de la **Comunidad Alumni CEIPA**, un esfuerzo institucional que otorga servicios y beneficios para tu vida profesional, personal, social y laboral.

Sigamos caminando juntos, aprendamos, innovemos y transformemos nuestro planeta. Para ello, mantén actualizados los datos personales a través del siguiente link: https://forms.office.com/r/MkUZxsX4C1

Si requieres más información, ingresa a https://ceipa.edu.co/alumni/ o puedes escribir al correo electrónico **alumni@ceipa.edu.co.**

Mil felicitaciones por este nuevo logro, CEIPA te agradece la confianza depositada. Te deseamos muchos éxitos en todas las actividades profesionales.

Recuerda que ésta siempre será tu casa y las puertas estarán abiertas para continuar acompañando tu proyecto de vida.

Cordialmente,

CEIPA REGISTRO ACADÉMICO

YESICA ANDREA MENA PULGARIN
Coordinadora de Registro y Control Académico.